

DICTAMEN DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

Cuenca al 28 de junio del 2020.

PARA LA HONORABLE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MOVIPHONE CIA. LTDA.,

Se ha procedido a auditar los Estados Financieros de MOVIPHONE CIA.LTDA., con fecha de corte al 31 de diciembre de 2019, integrados por: el Estado de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial como también Notas y Políticas Contables correspondientes, luego de una planificada revisión manifestamos lo que se expone a continuación:

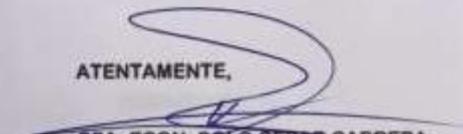
1.- La preparación y emisión de los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, en tanto que la de esta firma es expresar una opinión sobre tales Estados Financieros, en base a la auditoría practicada, sobre los registros contables y sobre la exposición de tales estados financieros.

2.- Cabe manifestar que esta auditoría se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento (NIAAs), por lo tanto el trabajo profesional realizado, ha requerido de labores tales como: Planificación y revisiones complementarias que implican actividades tales como las siguientes: Evaluación del Sistema de control Interno; Pruebas selectivas de transacciones, registros y revelaciones; Evaluación de Cumplimiento de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF-PYMES); Evaluación de la documentación, valoración de estimaciones contables importantes, entre otras. Podemos apreciar que las labores concernientes a esta auditoría se realizaron encaminadas a reunir suficientes elementos de juicio los mismos que han permitido llegar a conclusiones que permiten, expresar con un razonable grado de certeza, sobre el grado de fidelidad que presentan los Estados Financieros respecto de la situación real de la compañía al cierre del ejercicio fiscal analizado.

Consecuentemente se considera que esta auditoría proporciona una base fundamentada para emitir la presente opinión, por lo que:

3.- Podemos expresar que los Estados Financieros mencionados anteriormente y objeto del presente examen, presentan en todos los aspectos materiales la posición razonable de la situación financiera de MOVIPHONE CIA.LTDA. al 31 de diciembre del año fiscal 2019, salvo lo señalado en la Nota Nro.20, en la cual nos referimos a la omisión respecto a la no inclusión del ajuste por concepto de Impuestos Diferidos sobre el tramo de la provisión por Jubilación Patronal por el ejercicio que se informa por la suma de \$761,33, por lo que lo demás se reporta de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF-PYMES, vigentes para esta compañía a cierre del ejercicio fiscal 2019.

ATENTAMENTE,


CPA. ECON. POLO CESAR CABRERA,
AUDITOR INDEPENDIENTE
REGISTRO SC - RNAE # 259

Cuenca a 28 de junio del 2020

NOTAS DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2019, DE MOVIPHONE CIA. LTDA.

NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

| | |
|---|--|
| FECHA DE CONSTITUCION: | 22 de junio del 2007 |
| DENOMINACION: | MOVIPHONE Cia. Ltda. |
| AMBITO LEGAL: | Ley de Compañías, Código Civil, Código de Comercio, Laboral, Tributario, Estatutos Sociales, Leyes y otras leyes que norman la actividad empresarial a la que pertenece la compañía.  |
| OBJETO SOCIAL: | a) Importación, Comercialización, Distribución, al por Mayor y Menor de teléfonos móviles,, bases celulares, accesorios, repuestos, b) Importación de computadoras y equipos electrónicos en general, c) Venta de tarjetas prepago y planes post-pago de telefonía celular, d) Servicio de Internet, Televisión por Cable, y g) en toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles, permitidos por la ley y relacionados con el objeto social principal. |
| AMBITO DE OPERACIÓN: | Todo el territorio nacional. |
| DOMICILIO: DIRECCION: | Cantón, Azogues Provincia del Cañar Tenemaza Nro. 5-13 y Luis Cordero |
| DURACION: | 15 años. |
| GOBIERNO Y ADMINISTRACION: | La empresa se halla gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente. |
| DISTRIBUCION DEL CAPITAL ACCIONARIO: | 40% Sra. Marisol Vicuña Vintimilla |

60% Lenin Crespo Vicuña

STATUS DE LA CIA AL CIERRE DE EJERCICIO: Empresa en marcha

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES RELEVANTES:

La compañía cumplió con el proceso de Transición de conformidad a lo establecido por la Superintendencia de Compañías en aplicación a Normas Contables Internacionales NIIF-PYMES.

a) REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bases de Presentación.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, atendiendo al requerimiento de las NIIF-PYMES en el uso de estimaciones contables y aplicación de las políticas contables de la Compañía.

a2. Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía:

3. Se establece como moneda funcional y de presentación para la Preparación de estados financieros EL dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

A3.- Periodo de Presentación. - Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente recogiendo la información comprendida entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre de cada año.

A4. Presentación de Los Estados Financieros. -

Los estados financieros de la compañía comprenden: Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, Los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en la Posición Patrimonial y flujos de Efectivo terminados al diciembre 31 del 2019, conforme a la NIIF-PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019.

La presentación de las presentes notas en lo posible se los hace con relación al periodo inmediato anterior.

b) REFERENTES A LOS ACTIVOS.

b1.- Fondos Efectivos.-

Se cuenta con fondos de caja, cuentas corrientes bancarias, y fondos rotativos y demás componentes del activo, como pueden ser los fondos denominados equivalentes de Efectivo agrupados como disponible, mediante una segregación y clasificación conforme a su grado de liquidez, como criterio del nivel de su utilización, sobre los cuales podría existir ninguna o exígua restricción alguna respecto al requerimiento de uso inmediato. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

b2.- Cuentas del Activo Exigible

Lo constituyen casi en su totalidad dentro de las NIIF PYMES el grupo d) de su clasificación de entre los siete grupos en que se desglosan los Instrumentos Financieros conforme lo establece la Sección 11 de las NIIF-PYMES, se mantiene una segregación conforme a su origen, tales como

cuentas de clientes, empleados, socios, compañías relacionadas y otros, que se manejan mediante cuentas auxiliares individualizadas e integradas a las cuentas principales de la contabilidad.

A fin de ejercicio se valoran sus posibilidades de cobro con la finalidad de establecer situaciones que ameriten su deterioro, condición base para establecer cargos por incobrabilidad acordes a ellas, con la finalidad de determinar valores pendientes de recaudación conforme a la realidad a fin de ejercicio.

b3. Baja en cuentas de activos financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

b4.- Propiedad Planta y Equipo.

Los componentes de Propiedad Planta y Equipo, se hallan registrados al costo de adquisición más aquellos relacionados con su instalación hasta lograr ponerlo en condiciones de funcionamiento; se hallan desglosados conforme a su naturaleza de uso y localización, más el registro complementario para las asignaciones por concepto de depreciación acumulada. De darse el caso la compañía prevé la posibilidad de crear una provisión de gastos por deterioro, que se pueda dar por pérdida de valor fuera de su costo previsto (depreciación). Los gastos de reparación y mantenimiento que tienen como característica la devolución de las condiciones iniciales de funcionalidad, se las reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el que ocurran.

b6.- Depreciaciones.

La depreciación se ha calculado utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos fijos, que juntamente con los valores residuales, cuotas preestablecidas por depreciación son revisadas a fin de ejercicio.

A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Activo | Tasas | |
|-----------------------|--------------|-----|
| Instalaciones | | 10% |
| Muebles y enseres | | 10% |
| Maquinaria y equipo | | 10% |
| Equipo de computación | | 33% |
| Vehículos | | 20% |
| Otros activos | | 10% |
| Edificios | | 5% |

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

b7. Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

b7. Impuestos Corrientes.-

Son los que corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes; incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2019, el impuesto a la renta causado se calcula con base en la tarifa fijada reglamentariamente del 25%. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

b8. Impuestos Diferidos.-

Se reconocen Impuestos Diferidos a que deban dar lugar las transacciones ocurridas en el ejercicio pero de conformidad a las limitaciones establecidas para su reconocimiento establecidas por el Art. 10.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el 28.1 del respectivo reglamento, para permitir su funcionalidad y aplicabilidad.

b9. Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio para poder establecer la existencia de indicios de deterioro en valores en libros de sus activos. Si se presentan activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

c) REFERENTES A OBTENCION DE RESULTADOS.

c1.- La empresa registra sus ingresos por venta de bienes principalmente dentro del periodo en que se realizó la transacción y por ende su facturación, es decir adoptando el principio de devengado, observando igualmente lo que establece el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención. Se reconocen los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar. Los ingresos se reconocen cuando se cumplen las condiciones previstas en la Sección 23 (*Ingresos por Actividades Ordinarias*).- Todos los demás ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando éstos ocurren, independientemente de la fecha de su recaudación.

c2.- Se registran como costos y gastos operacionales aquellos que se hallan vinculados con la producción del ejercicio e ingresos correspondientes.

c3.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

c4.- Los Ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

c6.- Costos y gastos laborales. -

El personal que presta servicios en la compañía lo hace bajo régimen de relación de dependencia, manteniendo relaciones contractuales acordes a la normativa legal del Código de Trabajo y en cuanto a la cobertura y protección de sus miembros cumpliendo con las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, bajo la respectiva Ley. Estos costos se hallan distribuidos en el rubro como gastos operacionales, de conformidad a su participación en el área productiva o de orden general en el engranaje operativo de la compañía. Y para los casos en que ocasionalmente se utilizan servicios de otro personal, al no hallarse bajo el régimen de cobertura por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se los ha discriminado como elementos de costo y gasto no deducibles y conciliables en la liquidación tributaria.

d) REFERENTES A LOS PASIVOS. -

d1. Las obligaciones pendientes de pago que mantiene la compañía con terceros, se hallan desglosadas por cuentas funcionalmente clasificadas de conformidad a su periodo de exigibilidad, Corto y Largo Plazo, y mediante cuentas auxiliares contables individuales por origen y naturaleza y se registra su movimiento por cada titular, de conformidad a las bondades otorgadas por el sistema informático en uso.

d2. Obligaciones de Orden Laboral. Son los emolumentos que reconoce la firma a sus colaboradores por los servicios prestados por estos.

Se reconocen los beneficios que la compañía pactó con sus colaboradores, mas aquellos a los que el empleador se halla obligado a cumplir por el mero hecho de haberlos enrolado en su condición de servidores en relación de dependencia; se reconocen beneficios a corto plazo y los denominados post-empleo, siendo los primeros aquellos que se cumplirán dentro de los doce meses en los que la compañía obtuvo sus servicios, y los últimos pagables cuando el trabajador salga de la empresa luego de cumplir los 25 años de servicio en la misma entidad.

d3. Los demás pasivos se clasifican o agrupan de conformidad al tiempo estimado para su cumplimiento en corriente y no corriente, siendo los primeros aquellos que deberán satisfacerse dentro del primer año a partir de la adquisición del compromiso.

e) REFERENTES AL PATRIMONIO.

e1.- El patrimonio de los socios se halla registrado, clasificadamente, de conformidad a su origen y categoría en rubros tales como son: Capital Social, Reservas, Resultados

e2.- La cuenta de resultados de periodos anteriores, registra en valor acumulado, y desglosado a nivel de cuentas auxiliares por ejercicio fiscal en los que ocurrieron.

f) REGIMEN SOCIETARIO Y TRIBUTARIO.

La compañía se halla, constituida como sociedad limitada sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, y al régimen tributario ordinario.

ACTIVO DISPONIBLE.-

NOTA 3.- CAJAS.

Revela valores en la más alta expresión de liquidez, y sujetos a mínimas restricciones en su disponibilidad.

Los componentes de caja, implican fondos dispuestos para atender requerimientos operativos de diversas secciones. El componente Caja involucra valores que a cierre de periodo fiscal no lograron ser depositados en las respectivas cuentas bancarias.

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|-----------|---------------------------|----------|
| 111 | ACTIVO DISPONIBLE | |
| 111001 | CAJA | 5.557,93 |
| 111001001 | Caja | 5.440,59 |
| 111001002 | Caja - Tarjeta de Crédito | 117,34 |

NOTA 4.- BANCOS.

Lo revelado conforme a los registros contables, debidamente conciliados con los reportes mensuales que entregan las respectivas entidades financieras, en cuanto a los saldos en las Cuentas Bancarias referidas de la compañía. Se han advertido controles, desde su emisión hasta su reporte en los estados financieros, que prevén procesos de control interno en cuanto a administración de fondos, emisión, revisión, autorización, registro y conciliación por las diversas transacciones involucradas.

Por lo que el Estado de Situación los refleja en su segmento denominado Disponible en los siguientes términos:

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|-----------|--------------------------|-------------------|
| 111 | ACTIVO DISPONIBLE | |
| 111003 | BANCOS | 171.091,94 |
| 111003001 | Pichincha | 61,79 |
| 111003002 | Austro | 9.004,13 |
| 111003003 | Jardín Azuayo | 5.369,25 |
| 111003004 | Bolivariano | 71,77 |
| 111003005 | JEP | 180,40 |
| 111003006 | Austro Ahorros | 2,00 |
| 111003007 | Internacional | 147.995,58 |
| 111003008 | Guayaquil | 1.029,65 |
| 111003009 | Produbanco | 7.377,37 |

NOTA 5.- INVERSIONES.-

La compañía cumple con el requisito de aportar una garantía por la concesión de la franquicia de ofertar a clientes recargas telefónicas para celular a la compañía OTECEL, por el valor reportado en los estados financieros, la misma que se halla sustentada en el respectivo contrato de concesión y controlada administrativa y contablemente de conformidad con la respectiva partida contable.

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|-----------|------------------------------------|------------------|
| 111 | ACTIVO DISPONIBLE | |
| 111004 | INVERSIONES | 58.413,32 |
| 111004002 | Inversión Fondo de Garantía OTECEL | 58.413,32 |

ACTIVO EXIGIBLE.

NOTA 6.- CLIENTES.-

Rubro originado en ventas de mercancías a crédito que se producen en la compañía e incorporadas al sistema informático, que permite su manejo, control y componentes correlacionados con transacciones tales como: descargo de inventarios por la mercadería vendida, generación de cuentas de clientes que registren los diversos movimientos que conlleva la comercialización a crédito más sus impuestos que los involucran, con la generación de cuentas de control auxiliares individualizadas para aportar funcionalidad a la gestión comercializadora. Las condiciones de crédito se han mantenido dentro del corto plazo con 45 días plazo en promedio. En vista de la modalidad de negocio se incluye separadamente aquellos clientes que emplean tarjetas de crédito.

El sistema informático de control prevé la emisión reportes detallados de ventas, clientes y otros, a diferente nivel de desglose y detalle, que permiten en cualquier momento su obtención con información oportuna.

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|---------------|-----------------------------|------------------|
| 112 | ACTIVO EXIGIBLE | |
| 112001 | CUENTAS POR COBRAR | 17.429,48 |
| 112001001 | Cientes | 17.020,98 |
| 112001002 | Cientes Tarjetas de Crédito | 408,50 |

NOTA 7.- OTROS EFECTOS COMERCIALES.-

La modalidad de negocios de la compañía da lugar a que se reciban cheques a ser efectivizados a fecha posterior, u otros recibidos en razón de ser objeto de protestos para su oportuno reclamo, encontrándose registro de ellos, debidamente clasificados y registrados contablemente y bajo segura custodia con el fin de mantener confiable control de sus movimientos.

Se mantiene la Provisión por Cuentas Incobrables, desde el anterior ejercicio, la administración tras su revisión a cierre de periodo no halla causales para ajustar su valor.

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|---------------|-------------------------------|------------------|
| 112 | ACTIVO EXIGIBLE | |
| 112002 | DOCUMENTOS POR COBRAR | 6.620,2 |
| 112002001 | Cheques Posfechados | 6.382,2 |
| 112002002 | Cheques Protestados | 238,00 |
| 112003 | CUENTAS INCOBRABLES | -3.316,05 |
| 112003001 | Provisión Cuentas Incobrables | -3.316,05 |

NOTA 8.- ANTICIPOS VARIOS.-

Por política administrativa, de negocios y requerimientos de orden laboral, la compañía realiza adelantos a sueldo a su personal o proveedores de bienes o servicios los mismos que serán objeto de descuento en roles de pago posteriores, mediante presentación de factura al culminarse la entrega de lo contratado, o por descuento pactado, se localizan controles individuales por deudor. Los registros financieros reflejan el siguiente desglose:

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|---------------|-----------------------------------|-----------------|
| 112 | ACTIVO EXIGIBLE | |
| 112004 | OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 2.275,58 |
| 112004001 | Anticipo a Proveedores | 77,07 |
| 112004019 | Anticipo Sueldos Isaac Oliveros | 48,51 |
| 112004031 | Anticipo Sueldos María José Maza | 150,00 |
| 112004091 | Anticipo a Contador J.J.Argudo V. | 500,00 |
| 112004091 | Anticipo a Auditor Externo | 500,00 |
| 112004099 | Préstamos a Terceros | 1000,00 |

NOTA 9.- IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.-

Habitualmente a partir del giro operacional se producen saldos de cuentas con el carácter de crédito fiscal, originados en la facturación realizada por la compañía a sus clientes, susceptibles de ser compensados en el corto plazo, con las siguientes declaraciones de impuestos de orden mensual, como es el caso de Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente o mediante acumulaciones, para el próximo pago de impuesto a la renta, conforme a las disposiciones tributarias determinadas en el Reglamento y Ley de Régimen Tributario Interno, como podrían ser, sea por liquidación y compensación con impuestos a pagar, y de producirse remanentes a favor luego de ello, generar fondos por crédito tributario para futuro reclamo por las vías de orden reglamentario. Sus saldos también se originan por pagos adelantados por impuesto a la renta conforme a requerimiento reglamentario fiscal;

La administración de la compañía, dispone de cuentas contables que permiten reclasificaciones a cierre de periodo con la finalidad de lograr una depuración de cuentas y precisión de valores que representan crédito fiscal discriminando los respectivos periodos de origen y que a cierre de ejercicio se revelan en los siguientes rubros:

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|---------------|--|------------------|
| 112 | ACTIVO EXIGIBLE TRIBUTARIO | |
| 112005 | CREDITO TRIBUTARIO | 1.483,80 |
| 112005002 | Crédito Tributario Renta Anticipos | 1.320,70 |
| 112005005 | Crédito Tributario Renta por Imp.Renta | 163,10 |
| 112006 | CREDITO TRIBUTARIO RETENCIONES | 10.468,36 |
| 112006001 | Retención Impuesto a la Renta | 10.468,36 |
| 112007 | Retención de IVA | 2.394,8 |
| | IVA PAGADO | 44.787,93 |
| 112008001 | IVA Pagado Mercadería | 9.333,96 |
| 112008002 | IVA Pagado Servicio | 878,94 |
| 112008003 | IVA Pagado Activos Fijos | 0,1 |
| 112008010 | Crédito Tributario de IVA | 34.574,93 |
| | TOTAL ACTIVO EXIGIBLE TRIBUTARIO: | 59.134,89 |

NOTA 10.- REALIZABLE.-

A fin de sustentar su oferta de negocio la compañía, mantiene inversiones en inventarios de mercaderías, que provienen de adquisiciones vía importaciones, para atender con oportunidad los requerimientos de clientes. Los ítems, se hallan físicamente localizados en espacios de demostración y en bodegas interiores, en áreas adecuadas para mantener una clasificación acorde a su naturaleza de uso; y contablemente mediante el módulo Informático de Inventarios, para control individualizado de sus ítems por el registro de movimientos de ingresos, egresos y saldos, llevados bajo el sistema de costo promedio ponderado. Se han localizado un sistema de control interno que permite actividades que involucra entre otros la emisión autorizada de comprobantes para sustentar tales transacciones.

A cierre de cada ejercicio se procede al conteo físico de cada componente para poder comprobar lo que manifiestan los registros, como parte del control interno para este rubro.

La administración dispone por contabilidad, de los elementos de juicio en la revisión la valoración de causales de deterioro de sus mercancías, lo cual dio lugar a que se produzcan ajustes en sus ítems.

Los Estados Financieros reflejan el siguiente detalle:

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|-----------|--|------------------|
| 113 | ACTIVO REALIZABLE | 46.947,01 |
| 113001 | ACTIVO REALIZABLE | 46.911,29 |
| 113001 | INVENTARIO DE MERCADERIAS | 49.872,85 |
| 113002 | INVENTARIO SUMINISTROS Y MATERIALES | -2.961,56 |
| 113002 | INVENTARIO SUMINISTROS Y MATERIALES | 35,72 |
| 113002001 | Suministros y Materiales | 35,72 |

NOTA 11- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La administración dispone contablemente clasificadas cuentas de control por concepto de erogaciones realizadas a terceros con el fin de garantizar futuro cumplimiento de cláusulas establecidas en bienes arrendados, como es el caso de las Garantías entregadas a los arrendadores de tales bienes. Estos rubros la empresa los mantiene debidamente registrados.

Bajo la categoría de Activo Transitorio, se mantienen cuentas a cierre de periodo las mismas que forzosamente quedaron en tránsito de ajuste con valores producto de cobranzas pendientes de determinación de su origen, a la vez que también por valores diferenciales a conciliar con los concesionarios de venta de servicios de recargas telefónicas, los cuales en conjunto representan poca relevancia a tiempo de que mensualmente se ajustan con las conciliaciones practicadas con los proveedores, conforme al siguiente detalle.

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|-----------|---|-----------------|
| | OTRAS CUENTAS CORRIENTES | 5.593,16 |
| 112009 | CUENTAS POR COBRAR GARANTIAS | 3.180,00 |
| 112009001 | Garantías en Arriendo Municipio | 1.960,00 |
| 112009002 | Garantías en Arriendo Locales | 1.220,00 |
| 191010 | Diferencias por Regularizar Cuenta Caja | 87,51 |
| 191 | CUENTAS TRANSITORIAS | 2.413,16 |

NOTA 12.-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Con el fin de apoyar y sustentar el movimiento operacional se emplean activos de larga duración lo cual involucra significativos valores invertidos en bienes inmovilizados, calificados como Propiedad, Planta y Equipo, que ofrecen servicio operativo en las actividades productivas de la compañía, en varios ejercicios, por lo que se requieren controles contables muy específicos, que puedan reflejar el costo de su uso anual, con sus respectiva degradación o deterioro, por lo que mantienen subclasificaciones conforme a su funcionalidad y naturaleza en la operación mediante registros que reflejan además su movimiento. Se mantienen controles individualizados de sus rubros. Anualmente se revisan sus condiciones de uso y funcionalidad, al fin de determinar la conveniencia de proveer o

no cargos adicionales por deterioro, mas en el actual de esta referencia no se requieren tales cargos adicionales a las provisiones establecidas para registro de depreciación.

Los cargos por depreciación se aplican de acuerdo a las expectativas de vida útil observando con fines tributarios los porcentajes máximos aceptados por la Ley de Régimen Tributario Interno Art. 10, numeral 7, y Art. 28 Num. 6 del Reglamento de la misma ley, también conforme a lo que dispone la sección 17 de la NIIF para las PYMES, *Propiedad, Planta y Equipo*, en cuanto se refiere a la valoración que expresan estos bienes, y su contabilización a costo de adquisición, y su revelación se lo hace a valor histórico expresado en la moneda vigente actual (US, dólares).

Para cada uno de sus rubros se localizan cuadros detallados de sus ítems, con el fin de mantener control de sus valores históricos de ingreso, su vida útil, cargos por depreciación periódicos y valor en libros entre otros.

La partida contable de edificios se mantiene separada de su correspondiente componente de terrenos por cuanto el segundo no es considerado rubro de orden deducible y su valoración se encuentra dada a valor histórico. Y sobre lo cual cabe destacar la desvinculación de un cuerpo de edificio, para dar lugar a la integración de otro cuerpo que aporta su servicio a la oficina matriz. Las transferencias e integraciones se hallan debidamente sustentadas legal, administrativa y contablemente.

Su distribución se resume en el siguiente desglose:

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|---------------|---|-------------------|
| 12 | ACTIVOS FIJOS | 303.885,56 |
| 121 | NO DEPRECIABLES | 165.000,00 |
| 121001 | TERRENOS | 165.000,00 |
| 121001001 | Costo Terrenos | 165.000,00 |
| 122 | DEPRECIABLES | 138.885,56 |
| 12201 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 5.004,33 |
| 12201001 | Costo de Adquisición Equipos de Comput. | 8.537,80 |
| 12201002 | Depreciac. Acumul. Equipos de Computac. | -3.533,47 |
| 122002 | MUEBLES Y ENSERES | 8.832,24 |
| 122002001 | Costo de Adquisición Muebles y Enseres | 10.631,00 |
| 122002002 | Depreciac. Acumul. Muebles y Enseres | -1.798,76 |
| 122003 | EQUIPO DE OFICINA | 1.715,98 |
| 122003001 | Costo de Adquisición Equipos de Oficina | 2.146,79 |
| 122003002 | Depreciac. Acumul. Equipos de Oficina | -430,81 |
| 12204 | VEHÍCULOS | 83.216,37 |
| 12204001 | Costo de Adquisición Vehículos | 208.164,32 |
| 12204002 | Depreciac. Acumul. Vehículos | -124.947,95 |
| 12205 | EDIFICIOS | 40.116,64 |
| 12205001 | Costo Adquisición Edificios | 41.500,00 |
| 12205002 | Depreciac. Acumul. Edificios | -1.383,36 |

PASIVOS

Conlleva las obligaciones mantenidas por la compañía con terceros, por la adquisición de bienes y servicios a crédito, como también por obtención de recursos financieros dispuestos para financiar la operación, pago de otras obligaciones o las inversiones fijas correlativas.

PASIVO CORRIENTE:

Agrupar los compromisos de pago pendientes con terceros que no sobrepasan los trescientos sesenta días a partir del cierre del periodo fiscal objeto de este informe y se revelan mediante subclasificaciones de acuerdo a la naturaleza de tales obligaciones, conforme a lo siguiente:

NOTA 13.- PROVEEDORES.

Por la revelación de los saldos pendientes de pago a acreedores que proveen a la empresa prioritariamente servicios de orden telefónico, conforme a convenios con firmas concesionarias, en algunos casos por acuerdos sobre cupos de adquisición.

Para su control se cuenta un módulo informático de Cuentas por Pagar, integrado al contable y de inventarios, por el cual se mantienen archivos electrónicos por cada uno de ellos donde se registran las transacciones que involucran adquisiciones a crédito, los respectivos pagos y descuentos por retenciones en la fuente por impuestos, corresponden a cuentas que se mantienen en movimiento, en su mayor parte con proveedores con los que se ha venido operando desde periodos anteriores. Se cuenta con reportes detallados por tal concepto y que en los primeros meses (enero a febrero) del ejercicio subsiguiente se liquidarán en su totalidad.

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|---------------|--------------------------------|------------------|
| 211 | OBLIGACIONES INMEDIATAS | |
| 211001 | PROVEEDORES | 44.439,15 |
| 211001000 | Proveedores Varios | 31,41 |
| 211001001 | Proveedores de Mercaderías | 34.333,75 |
| 211001002 | Proveedores de Servicios | 10.073,99 |

NOTA 14.- PRESTAMOS BANCARIOS.-

Se mantienen tres créditos bancarios con las instituciones de la referencia revelada, a ser cancelados en el corto plazo, mediante cuotas fijas, que fueron adquiridas para potenciar el flujo operativo de recursos en lo referente a mayor adquisición de servicios de orden telefónico celular y pago a los proveedores.

Se cuenta con registros individualizados por operación que permiten controlar, movimientos y saldos con oportunidad que corresponden a lo pactado conforme lo revelan las tablas de amortización acordadas.

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|---------------|----------------------------|------------------|
| 211002 | PRESTAMOS BANCARIOS | 36.045,71 |
| 211002006 | Préstamo Banco Guayaquil | 1.911,69 |

| | | |
|-----------|---|-----------|
| 211002007 | Préstamo Banco Internacional Op.870301047 | 678,73 |
| 211002008 | Préstamo Banco Internacional Op.870301049 | 33.455,29 |

NOTA 15.- OTROS PASIVOS.-

A cierre de ejercicio, la compañía por disposición legal debe desglosar del resultado positivo obtenido a cierre de periodo fiscal los valores que corresponden a pago del 15% de Utilidades para ser repartidas a los trabajadores conforme lo estipula el Art. 97 del Código de Trabajo, como también a partir de la Conciliación Tributaria desagregar el valor del 25% de la base gravable por Impuesto a la Renta Causado.

Se incluyen valores por diferencias sujetas a conciliación mensual con la proveedora OTECEL por para venta de servicios de recargas telefónicas a cierre de periodo fiscal, las mismas que serán liquidadas en los primeros días del ejercicio entrante.

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|-----------|------------------------------------|-----------|
| 211003 | OTROS PASIVOS | 24.534,46 |
| 211003004 | Imp. A la Renta por Pagar | 15.676,43 |
| 211003005 | Utilidades Trabajadores por Pagar | 8.808,99 |
| 211003010 | Diferencias por Regularizar OTECEL | 49,04 |

NOTA 16.- IMPUESTOS POR PAGAR.-

Refleja los valores a cubrir por concepto de tributos a satisfacer al ente fiscal (SRI), conforme a requerimientos legales, reglamentarios o resolutivos dispuestos y en vigencia.

Estos saldos pendientes se cancelarán o liquidarán mayoritariamente en enero 2020, como es el caso del diferencial entre IVA Cobrado y pagado provenientes de operaciones de Ventas y compras; por retenciones en la fuente a terceros por Impuesto a la Renta, como lo evidencian registros contables y los formularios 103 y 104 emitidos por el ente tributario de control.

Y hasta noviembre próximo, por mandato legal, reglamentario y en vista de las restricciones generadas por la pandemia ocasionada por la presencia del COVID 19, por lo que se dará cuenta al SRI, mediante reporte del manejo tributario o Informe de Cumplimiento Tributario (ICT), que engloba aspectos tales como: recopilación, indagación, revisión y opinión de conformidad a formato preestablecido requerido del ente de control, a ser entregado dentro del plazo otorgado.

El sistema informático en uso permite a la firma, mantener puntual y oportuno control de movimientos de cargo y descargo de valores concernientes a generación de tributos por facturación, retenciones y pago de tributos, acorde a las exigencias legales y requerimientos formales establecidos por la normativa tributaria, al mantener registros pormenorizados de rubros bajo control y liquidación que facilitan su cumplimiento y revisión.

Por lo se revela el siguiente detalle comparativo entre los cierres de los dos periodos:

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|---------------|------------------------------|------------------|
| | PASIVO TRIBUTARIO | 19.553,83 |
| 211004 | IMPUESTOS POR PAGAR | 15.190,06 |
| 211004001 | IVA Cobrado | 15.190,06 |
| 211005 | RETENCIONES POR PAGAR | 4.363,77 |

NOTA 17.- PROVISIONES DE LEYES SOCIALES.

Los registros contables y estados financieros ponen de manifiesto la existencia de obligaciones pendientes de cancelación a trabajadores en relación de dependencia, por reconocimiento de cargos por servicios prestados por personal en relación de dependencia, como son remuneraciones, y provisiones por beneficios sociales previstos por el Código de Trabajo que se realizan sobre los valores originados por las primeras, manteniéndose registros pormenorizados de rubros bajo control y de obligatorio cumplimiento conforme lo estipula esta normativa legal.

Se mantiene registro de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS como son los aportes personales y patronales conjuntamente con deducciones en roles por préstamos quirografarios e hipotecarios y otras como Fondos de Reserva, y que son revelados en los estados financieros y que corresponden a obligaciones pendientes a diciembre 2019, los mismos que se cancelan en planillas respectivas en el siguiente mes de enero de 2020 dentro del respectivo periodo reglamentario.

Y sobre los cuales los registros contables y el Estado de Situación reflejan los siguientes valores:

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|---------------|------------------------------------|------------------|
| | PASIVO LABORAL | |
| 211006 | SUELDOS POR PAGAR | 31.534,02 |
| 211006001 | Sueldos por Pagar | 7.835,05 |
| 211006002 | Décimo Tercer Sueldo | 1.441,36 |
| 211006003 | Décimo Cuarto Sueldo | 2.130,05 |
| 211006004 | Vacaciones por Pagar | 19.256,56 |
| 211006005 | Fondos de Reserva | 871,00 |
| 211007 | IESS POR PAGAR | 5.300,16 |
| 211007001 | Aporte Patronal IESS | 1.737,41 |
| 211007002 | Aporte Personal IESS | 1.432,62 |
| 211007004 | Fondos de Reserva por Pagar | 963,93 |
| 211007005 | Préstamos Quirografarios por Pagar | 1.166,2 |

PASIVO A LARGO PLAZO

NOTA 18.- OTRAS CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO.

Se origina en adeudos a socios de la compañía por aportes sin determinación en el futuro de fecha de pago. Se han localizado registros y controles correlativos de estas obligaciones conforme a registros contables, y que dan lugar a su revelación global en los estados financieros a cierre de ejercicio.

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|-----------|--|------------|
| 22 | PASIVO A LARGO PLAZO | |
| 222 | OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO | 452.620,62 |
| 222001 | Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 415.254,28 |
| 222001001 | Otras Cuentas por Pagar L/P socio Lenin Crespo | 205.278,89 |
| 222001002 | Otras Ctas. por Pagar L/P socia Marisol Vicuña | 209.975,39 |

NOTA 19.- PROVISIONES SOCIALES A LARGO PLAZO. -

Recurrentemente a cierre de ejercicio fiscal en base al estudio actuarial contratado con la firma de actuarios LOGARITMO, se mantienen provisiones matemáticas actualizadas por concepto de Jubilación Patronal y Desahucio, que corresponden a pagos futuros que habrán de realizarse al personal tras su retiro de la compañía, cuando hayan cumplido los 25 años de labor en la misma, en cuanto a la primera y sobre la segunda por pagos por retiro en cualquier momento.

En vista de las disposiciones tributarias en vigencia (Ley de Régimen Tributario Interno Art. 10 Num. 13) estos beneficios no son deducibles al momento de los cargos por sus provisiones para trabajadores sino cuando estos empiezan a pagarse, lo cual genera tributariamente obligaciones contingentes de orden tributario, como se expone a continuación. La administración mantiene registros contables acumulativos actualizados de estos rubros.

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|-----------|---|-----------|
| 222002 | Provisión Empleados | 32.871,31 |
| 222002001 | Provisión Por Pagar Jubilación Patronal | 21.025,41 |
| 222002002 | Provisión Por Pagar Desahucio | 1.1845,90 |

NOTA 20.- PASIVO NO CORRIENTE POR IMPUESTOS. -

La ley de Régimen Tributario en su Art.10 y numeral 13 dispone a diferencia de lo expuesto en anteriores normativas la no deducibilidad ACTUAL de las provisiones por jubilación patronal y desahucio, mas sí lo serán en el futuro conforme lo referido en la nota anterior, generando obligaciones tributarias futuras cuando estos actuales gastos sean deducibles en el futuro, cuando estos sean pagados, los cuales se han contabilizado en calidad de impuestos diferidos.

OBSERVACION:

La compañía, si bien provisiona y actualiza las provisiones por Post-empleo o Jubilación Patronal y Desahucio, de conformidad a lo dispuesto por NIIF PYMES Secc.28, mediante cálculo actuarial mediante contratación con la firma LOGARITMO no se dispone su aporte por la porción correspondiente a Impuestos Diferidos, por los ajustes realizados en el ejercicio fiscal objeto del

presente informe, por lo cual se recomienda que se proceda a realizar el respectivo cargo y crédito con las cuentas correspondientes.

Sobre un incremento neto de Jubilación Patronal de \$3.045,31, que asciende a \$761,33, por concepto del 25% de Impuesto a la Renta sobre dicho valor a ajustar.

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|-----------|-----------------------------------|----------|
| 22 | PASIVO A LARGO PLAZO | |
| 222003 | PASIVO NO CORRIENTE POR IMPUESTOS | 4.495,03 |
| 111003001 | Pasivo no Corriente por Impuestos | 4.495,03 |

NOTA 21.- PATRIMONIO.-

Abarcan los componentes que sintetizan la propiedad neta de los socios y comprenden rubros tales como: Capital Social, Resultados y Reservas.

El capital social de la compañía se halla cancelado en el 100% por los socios.

Las cuentas de Reservas y Resultados de ejercicios anteriores, se manifiestan desglosadamente, siendo estas últimas objeto de reclasificación, con la finalidad de precisar su origen; en la contabilidad se controlan mediante cuentas separadas que permiten apreciar los movimientos.

Se incluye igualmente la Utilidad obtenida en el presente ejercicio.

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALOR |
|-----------|--------------------------|-----------|
| 3 | PATRIMONIO | 59.605,07 |
| 31 | CAPITAL | 59.605,07 |
| 311001 | CAPITAL SOCIAL | 10.000,00 |
| 311003 | RESERVAS | 16083,60 |
| 311003001 | Reserva Legal | 16.083,60 |
| 311004 | RESULTADOS | 33.521,47 |
| | Resultados Acumulados | -719,75 |
| | Resultados del Ejercicio | 34.241,22 |

NOTA 22.- INGRESOS DE OPERACIÓN Y NO OPERACIONALES.-

Se registran ingresos operacionales que provienen de su actividad principal como la oferta de servicios de comercialización de elementos en telefonía celular y otros correlacionados tributariamente con IVA 12%. Estos son objeto de registro permanente y declaración mensual conforme a requerimiento de la administración tributaria.

La venta conforme a la mecánica del sistema informático en funciones, al producirse la facturación, activa cuentas y registros informáticos tales como son: Ventas, clientes, inventario, Impuesto al Valor Agregado IVA, descuentos entre otros, a la vez que se alimenta la base la provisión de los respectivos reportes.

Su control contable prevé disponibilidad de cuentas que permiten a la administración discriminar rubros requeridos para el análisis de la gestión comercial, como también para preparar la información requerida por los organismos de control como son La Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Se revelan igualmente rubros de Ingresos de orden no operacional como son los originados en la venta de otros activos no destinados habitualmente a la venta sino a dar ser servicio operativo a la compañía.

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALORES |
|----------------|---------------------------------------|---------------------|
| | INGRESOS | 1.604.836,85 |
| 4111001 | VENTAS 12% | 1.589.562,23 |
| 4111001001 | Ventas 12% | 1.610.385,57 |
| 4111001002 | Descuento en Ventas 12% | -2.120,88 |
| 4111001003 | Devolución en Ventas 12% | -18.702,46 |
| 4111002 | VENTAS 0% | 825,43 |
| 4111002004 | Transporte en Ventas | 122,49 |
| 4111002006 | Intereses en Rendimientos Financieros | 702,94 |
| 4111003 | OTROS INGRESOS | 14.449,19 |
| 4111003003 | Utilidad en Venta de Activos | 14.449,19 |

COSTOS Y GASTOS

Los costos de ventas realizadas a fin de ejercicio, se ajustan al costo de la operación consignada por los conceptos correlacionados.

Los gastos se hallan clasificados por su naturaleza, en base a criterios de asignación definidos a la vez que ajustados a los rubros de mayor empleo en la operación. Se agregan como gastos no operacionales los de orden financiero.

Se cuenta con registros contables pormenorizados por rubro.

NOTA 23.-COSTOS

Los costos de ventas generados por las ventas, son calculados y registrados en virtud del diseño de la operatividad del sistema informático, por el cual, se alimentan los registros unitarios de cada ítem de artículos adquiridos para la venta por las compras de estos, a la vez que se activa los egresos, en cuanto se produce entre otras, salidas por su facturación, devoluciones u otras bajas dispuestas, al manejarse el sistema de inventarios permanentes, con la opción de obtener reportes valorados y actualizados en cantidad en cualquier momento requerido.

El recurso informático permite obtener el costo de ventas a través de deducir el costo de cada venta realizada por los ítems salientes bajo el sistema de costo promedio.

Las cuentas que controlan el costo, permiten obtener información de cada una de las transacciones que ocurren hasta los resultados esperados por la administración, como también los respectivos desgloses requeridos por los entes de control ya referidos.

Por lo que se expone a continuación los saldos revelados en los estados financieros a cierre de los dos periodos fiscales.

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALORES |
|------------|-------------------------------|---------------------|
| 511 | COSTOS DE VENTAS | 1.194.214,09 |
| 511001 | Costo de Ventas de Mercadería | 1.205.119,2 |
| 511002 | Compras 12% | -6.153,23 |
| 511003 | Compras 0% | 68,91 |
| 511005 | Otros Ingresos de Inventario | -4.820,79 |

NOTA 24.- GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION Y OTROS.-

La firma mantiene clasificados el manejo de gastos a nivel de grupos como son: Gastos Administrativos, Gastos de Venta por sectores de operación, de tal forma que se puedan apreciar el aporte de cada uno a nivel de grupo en la productividad de la empresa.

Los grupos expuestos sobre gastos, sus subgrupos y auxiliares permiten clasificaciones que permiten obtener información selectiva a nivel de cuentas, subcuentas y auxiliares, empleados el periodo.

Con la finalidad de apoyar la gestión comercializadora, la empresa ha requerido realizar varios gastos, por la compra de bienes o por la obtención de servicios de parte de terceros, como también practicar las respectivas deducciones de los activos por correspondencia de los gastos que ocasionan su consumo o aporte en la operación anual.

En todos los casos en que se producen los gastos, el sistema contable se halla organizado con el fin de aportar información con el suficiente detalle requerido para conceder los suficientes elementos de juicio para que la administración pueda apreciar y analizar el costo de operar productivamente en el ejercicio.

Los desgloses a nivel de cuentas de control de los diversos rubros aportan información pormenorizada para la obtención de Estados Financieros regularmente reportados.

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALORES |
|------------|---------------------------|-------------------|
| 512 | GASTOS | 340.194,32 |
| 512001 | Gastos por Personal | 222.340,72 |
| 512002 | Servicios Básicos | 7.882,29 |
| 512003 | Gastos por Operaciones | 69.466,35 |
| 512004 | Gastos por Viajes | 2.056,72 |
| 512005 | Gastos por Mantenimiento | 8.393,33 |
| 512006 | Gastos por Depreciaciones | 23.760,12 |
| 512008 | Otros Gastos | 6.294,79 |

NOTA 25.- OTROS GASTOS

Revela gastos diferentes a los correspondientes al movimiento operativo de la compañía, como también por otros como los que provienen de Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio por devengo de cargos anuales, clasificados separadamente por cuanto su incidencia se traducirá en pago en periodos futuros, incluye además la carga tributaria correlacionada de igual liquidación futura, sustentados estos en el reporte de Estudio Actuarial contratado con la firma actuarial LOGARITMO.

Se expone como componente adicional valores pagados por concepto de intereses financieros pagados a terceros, sobre los cuales no se han practicado las retenciones de orden tributario por lo que la administración de la compañía los clasifica como no habituales.

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALORES |
|---------------|---|------------------|
| | OTROS GASTOS | 11.701,80 |
| 512009 | GASTOS NO DEDUCIBLES | 8.081,60 |
| 512009001 | Impuestos Asumidos No Deducibles | 0,60 |
| 512009002 | Depreciación de vehículos No Deduc. | 7.891,00 |
| 512009003 | Gastos de Mantenim.y Otros No Deduc. | 190,00 |
| 811 | OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES | 4.706,65 |
| 811002 | Gastos Jubilación Patronal | 3.045,51 |
| 811003 | Gastos Desahucio | 1.545,29 |
| 811004 | Gastos Viáticos y Transp. No deduc. | 115,85 |
| 611 | INGRES.-EGRES. NO OPER. COTIDIANOS | -1.086,45 |
| 611004 | Otros Ingresos | -1.086,36 |
| 711 | EGRESOS NO OPERATIVOS | |
| 711001 | Intereses Sobregiros | -0,09 |

Las cifras referidas por ingresos y costos más gastos se resumen conforme al siguiente detalle:

| Cod.Cta. | CUENTA CONTABLE | VALORES |
|----------|---|----------------------|
| | RESULTADOS DEL EJERCICIO | |
| | INGRESOS DEL PERIODO | -1.604.836,85 |
| | COSTOS DEL PERIODO | 1.194.214,09 |
| | GASTOS DEL PERIODO | 351.896,12 |
| | RESULTADO DEL EJERCICIO: (Antes de Impuestos y Reparto) | -58.726,64 |

La distribución presentada por ingresos, costos y gastos origina el resultado del ejercicio y que aporta la base para la deducción base para el cálculo del 15% que corresponderá repartir a trabajadores, y

pago de impuesto a la renta de la conciliación tributaria para reportar finalmente la utilidad que corresponde a los socios de la compañía.

| | |
|--|------------|
| Utilidad Líquida | 58.726,64 |
| (-) Gasto 15% Participación Trabajadores | -8.809,00 |
| (-) Gasto 25% Impuesto a la Renta | -15.676,43 |
| Utilidad de los Socios: | 34.241,21 |

NOTA 26.- CONCILIACION TRIBUTARIA.

Al cierre del periodo fiscal, la compañía realiza conforme a los términos legales la declaración de impuesto a la renta, donde se desglosan inclusiones y deducciones sobre los resultados del ejercicio, conforme a lo dispuesto por la normativa tributaria en vigencia, con el fin de dar cumplimiento a la Liquidación final de resultados del ejercicio con fines gravables.

Para el Servicio de Rentas Internas, se emitirá sobre el cumplimiento de la compañía de la normativa tributaria en vigencia, un informe especial, de conformidad a sus requerimientos técnicos, operativos y legales, donde serán expuestos todos los desgloses requeridos hasta llegar a la utilidad neta e impuestos corrientes a satisfacer.


POLO CESAR CABRERA
Auditor Independiente
Reg. SC-RNAE 259

MOVIPHONE CIA.LTDA.
Estado de Situación
31/12/2019

| Cod.Cta. | CUENTAS | Valores | Notas de Auditoría |
|--------------|--|-------------------|--------------------|
| | 1 ACTIVOS | 673.633,02 | |
| | 11 ACTIVO CORRIENTE | 367.334,30 | |
| | 111 ACTIVO DISPONIBLE | 235.063,19 | |
| | 111001 CAJA | 5.557,93 | 3 |
| 111001001 | Caja | 5.440,59 | |
| 111001002 | Caja - Tarjeta de Crédito | 117,34 | |
| | 111003 BANCOS | 171.091,94 | 4 |
| 111003001 | Pichincha | 61,79 | |
| 111003002 | Austro | 9.004,13 | |
| 111003003 | Jardín Azuayo | 5.369,25 | |
| 111003004 | Bolivariano | 71,77 | |
| 111003005 | JEP | 180,40 | |
| 111003006 | Austro Ahorros | 2,00 | |
| 111003007 | Internacional | 147.995,58 | |
| 111003008 | Guayaquil | 1.029,65 | |
| 111003009 | Produbanco | 7.377,37 | |
| | 111004 INVERSIONES | 58.413,32 | 5 |
| 111004002 | Inversión Fondo de Garantía OTECEL | 58.413,32 | |
| | 112 ACTIVO EXIGIBLE | 85.324,10 | |
| | 112001 CUENTAS POR COBRAR | 17.429,48 | 6 |
| 112001001 | Clientes | 17.020,98 | |
| 112001002 | Clientes Tarjetas de Crédito | 408,50 | |
| | 112002 DOCUMENTOS POR COBRAR | 6.620,20 | 7 |
| 112002001 | Cheques Posfechados | 6.382,20 | |
| 112002002 | Cheques Protestados | 238,00 | |
| | 112003 CUENTAS INCOBRABLES | 3.316,05 | 7 |
| 112003001 | Provisión Cuentas Incobrables | 3.316,05 | |
| | 112004 OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 2.275,58 | 8 |
| 112004001 | Anticipo a Proveedores | 77,07 | |
| 112004019 | Anticipo Sueldos Isaac Oliveros | 48,51 | |
| 112004031 | Anticipo Sueldos María José Maza | 150,00 | |
| 112004091 | Anticipo a Contador J.J. Argudo V. | 500,00 | |
| 112004092 | Anticipo a Auditor Externo | 500,00 | |
| 112004099 | Prestamos a Terceros | 1.000,00 | |
| | 112005 CREDITO TRIBUTARIO | 1.483,80 | 9 |
| 112005002 | Crédito Tributario Renta Anticipos | 1.320,70 | |
| 112005005 | Crédito Tributario Renta por Imp. Renta | 163,10 | |
| | 112006 CREDITO TRIBUTARIO RETENCIONES | 10.468,36 | 9 |
| 112006001 | Retención Impuesto a la Renta | 10.468,36 | |
| 112006001001 | Retención 1% Renta | 1.143,31 | |
| 112006001002 | Retención 2% Renta | 9.325,05 | |
| | 112007 RETENCION DE IVA | 2.394,80 | 9 |
| 112007001 | Retención de IVA | 2.394,80 | |

| | | | |
|-----------------------|--|-------------------|-----------|
| 112007001001 | Retencion 30% IVA | 48,18 | |
| 112007001002 | Retencion 70% IVA | 2.337,86 | |
| 112007001004 | Retencion 100% IVA | 8,76 | |
| 112008 | IVA PAGADO | 44.787,93 | 9 |
| 112008001 | IVA Pagado Mercadería | 9.333,96 | |
| 112008002 | IVA Pagado Servicio | 878,94 | |
| 112008003 | IVA Pagado Activos Fijos | 0,10 | |
| 112008010 | Crédito Tributario de IVA | 34.574,93 | |
| 112009 | CUENTAS POR COBRAR GARANTIAS | 3.180,00 | 11 |
| 112009001 | Garantias en Arriendo Municipio | 1.960,00 | |
| 112009002 | Garantias en Arriendo Locales | 1.220,00 | |
| 113 | ACTIVO REALIZABLE | 46.947,01 | 10 |
| 113001 | INVENTARIO DE MERCADERIAS | 46.911,29 | |
| 113001001 | Inventario de Mercaderías | 49.872,85 | |
| 113001002 | Movimiento de inventario | - 2.961,56 | |
| 113002 | INVENTARIO SUMINISTROS Y MATERIALES | 35,72 | 10 |
| 113002001 | Suministros y Materiales | 35,72 | |
| 12 | ACTIVOS FIJOS | 303.885,56 | 12 |
| 121 | NO DEPRECIABLES | 165.000,00 | |
| 121001 | TERRENOS | 165.000,00 | |
| 121001001 | Costo Terrenos | 165.000,00 | |
| 122 | DEPRECIABLES | 138.885,56 | 12 |
| 122001 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 5.004,33 | |
| 12201001 | Costo de Adquisicion Equipos de Comput. | 8.537,80 | |
| 12201002 | Depreciac. Acumul.Equipos de Computac. | - 3.533,47 | |
| 122002 | MUEBLES Y ENSERES | 8.832,24 | |
| 122002001 | Costo de Adquisicion Muebles y Enseres | 10.631,00 | |
| 122002002 | Depreciac. Acumul.Muebles y Enseres | - 1.798,76 | |
| 122003 | EQUIPO DE OFICINA | 1.715,98 | |
| 122003001 | Costo de Adquisicion Equipos de Oficina | 2.146,79 | |
| 122003002 | Depreciac. Acumul.Equipos de Oficina | - 430,81 | |
| 122004 | VEHICULOS | 83.216,37 | |
| 12204001 | Costo de Adquisicion Vehículos | 208.164,32 | |
| 12204002 | Depreciac. Acumul. Vehículos | - 124.947,95 | |
| 122005 | EDIFICIOS | 40.116,64 | 12 |
| 12205001 | Costo Adquisicion Edificios | 41.500,00 | |
| 12205002 | Depreciac. Acumul. Edificios | - 1.383,36 | |
| TRANSITORIAS | | 2.413,16 | |
| 191 | CUENTAS TRANSITORIAS | 2.413,16 | 11 |
| 191003 | Cuenta Plataforma Servipago | 1.826,45 | |
| 191009 | Diferencias por Regularizar Cruces OTECEL | 25,25 | |
| 191010 | Diferencias por Regularizar Cuenta Caja | 561,46 | |
| TOTAL ACTIVOS: | | 673.633,02 | |

W

| | | |
|--|-------------------|-----------|
| 2 PASIVO | 614.027,95 | |
| 21 PASIVO CORRIENTE | 161.407,33 | |
| 211 OBLIGACIONES INMEDIATAS | 161.407,33 | |
| 211001 PROVEEDORES | 44.439,15 | 13 |
| 211001000 Proveedores Varios | 31,41 | |
| 211001001 Proveedores de Mercaderías | 34.333,75 | |
| 211001002 Proveedores de Servicios | 10.073,99 | |
| 211002 PRESTAMOS BANCARIOS | 36.045,71 | 14 |
| 211002006 Préstamo Banco Guayaquil | 1.911,69 | |
| 211002007 Préstamo Banco Internacional Op.870301047 | 678,73 | |
| 211002008 Préstamo Banco Internacional Op.870301049 | 33.455,29 | |
| 211003 OTROS PASIVOS | 24.534,46 | 15 |
| 211003010 Diferencias por Regularizar OTECEL | 49,04 | |
| 211003004 Imp. A la Renta por Pagar | 15.676,43 | |
| 211003005 Utilidades Trabajadores por Pagar | 8.808,99 | |
| 211004 IMPUESTOS POR PAGAR | 15.190,06 | 16 |
| 211004001 IVA COBRADO | 15.190,06 | |
| 211004001001 IVA Cobrado Mercaderías | 10.783,11 | |
| 211004001002 IVA Cobrado Servicios | 3.442,66 | |
| 211004001003 IVA Cobrado Activos Fijos | 964,29 | |
| 211005 RETENCIONES POR PAGAR | 4.363,77 | 16 |
| PASIVO LABORAL | | |
| 211006 SUELDOS POR PAGAR | 31.534,02 | 17 |
| 211006001 Sueldos por Pagar | 7.835,05 | |
| 211006002 Décimo Tercer Sueldo | 1.441,36 | |
| 211006003 Décimo Cuarto Sueldo | 2.130,05 | |
| 211006004 Vacaciones por Pagar | 19.256,56 | |
| 211006005 Fondos de Reserva | 871,00 | |
| 211007 IESS POR PAGAR | 5.300,16 | 17 |
| 211007001 Aporte Patronal IESS | 1.737,41 | |
| 211007002 Aporte Personal IESS | 1.432,62 | |
| 211007004 Fondos de Reserva por Pagar | 963,93 | |
| 211007005 Préstamos Quirografarios por Pagar | 1.166,20 | |
| 22 PASIVO A LARGO PLAZO | 452.620,62 | |
| 222 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO | 452.620,62 | |
| 222001 Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 415.254,28 | 18 |
| 222001001 Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 205.278,89 | |
| 222001002 Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo Socios | 209.975,39 | |
| 222002 Provision Empleados | 32.871,31 | 19 |
| 222002001 Provision Por Pagar Jubilacion Patronal | 21.025,41 | |
| 222002002 Provision Por Pagar Desahucio | 11.845,90 | |
| 222003 PASIVO NO CORRIENTE POR IMPUESTOS | 4.495,03 | 20 |
| 111003001 Pasivo no Corriente por Impuestos | 4.495,03 | |
| 3 PATRIMONIO | 59.605,07 | 21 |
| 31 CAPITAL | 59.605,07 | |

| | | |
|----------------------------------|-------------------|----|
| 311001 CAPITAL SOCIAL | 10.000,00 | |
| 311003 RESERVAS | 16.083,60 | |
| 311003001 Reserva Legal | 16.083,60 | |
| 311004 RESULTADOS | 33.521,47 | 21 |
| 311004002 Perdidas Acumuladas | - 0,50 | |
| 311004003 Utilidad del Ejercicio | - 719,25 | |
| Resultado del Periodo | 34.241,22 | |
| PASIVO MAS PATRIMONIO: | 673.633,02 | |

44

MOVIPHONE CIA.LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio Fiscal 2019
INGRESOS

Notas de
Auditoria

| | | |
|---|-----------------------|-----------|
| 411 VENTAS | | 22 |
| 411001 VENTAS 12% | - 1.589.562,23 | |
| 411002 VENTAS 0% | - 825,43 | |
| 411003 OTROS INGRESOS | - 14.449,19 | 22 |
| TOTAL INGRESOS: | - 1.604.836,85 | |
| COSTOS Y GASTOS | | |
| | 1.546.110,21 | |
| 511001 COSTOS DE VENTAS | 1.194.214,09 | 23 |
| 512 GASTOS | 351.896,12 | 24 |
| 512001 GASTOS POR PERSONAL | 222.340,72 | |
| 512002 SERVICIOS BASICOS | 7.882,29 | |
| 512003 GASTOS POR OPERACIONES | 69.466,35 | |
| 512004 GASTOS POR VIAJES | 2.056,72 | |
| 512005 MANTENIMIENTOS | 8.393,33 | |
| 512006 GASTOS DEPRECIACIONES | 23.760,12 | |
| 512008 OTROS GASTOS | 6.294,79 | |
| 512009 GASTOS NO DEDUCIBLES | 8.081,60 | |
| OTROS INGRESOS Y GASTOS | 3.620,20 | 25 |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y REPARTO: | - 58.726,64 | 25 |